

## ESPADA DE CEÑIR

Ref. 5-ables-A

### Cuerpo Abogados del Estado hacia 1931

Long T: 870  
Hoja: 735  
Ancho H: 011

**GUARNICIÓN:** de latón sobredorado, con especial y excelente diseño de apreciable tamaño, nos muestra un pomo globular cincelado con Escudos de España, puño fusiforme estriado verticalmente y "abrazado" por una guirnalda de laurel en espiral, aro casi rococó y cruz de gavi-lanes rectos del mismo estilo. Una doble concha forma la base, destacando la frontal, acora-zonada, con el emblema del Cuerpo dentro de un radiante Sol. Nótese, en la base de las fasces de lictor, el entrelazado anagrama **HP** (Hacienda Pública). Al timbre, corona Mural correspon-diente a la Segunda República.

**HOJA:** recta, con lomo en el primer tercio y resto tres mesas a dos filos.

**VAINA:** de cuero negro con contera y brocal dorados.

**INCRIPCIÓN:**  
FABRICA DE TOLEDO



**OBSERVACIONES:** la R.O. de 14 de Marzo de 1929 dice que S.M. el Rey ha tenido a bien autorizar a los individuos del Cuerpo de Abogados del Estado para que puedan usar el uniforme compuesto de: "Casaca-peti bordada, pantalón largo de galón, capote ruso, sombrero bicor-nio, **espadín**, guantes blancos de gamuza y botas enterizas de charol negro". La misma R.O. detalla el emblema especificando que a ambos lados del lictor romano deben figurar las Arcas del Tesoro, coronadas, con aldabón y cerra-duras tal y como se puede observar en la imá-genes.

